



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 126 -2018-GGR-GR PUNO

PUNO, 24 ABR 2018

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2129-2018-GGR sobre Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA – CONSTRUCCIÓN DE CANALES LATERALES;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 509-2016-GGR-GR PUNO de fecha 05 de octubre del 2016, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA;

Que, con Informe N° 025-2018-GR-PUNO-GGR/ORSyLP-VSD de fecha 22 de marzo del 2018 (elevado con Oficio N° 560-2018-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la Ampliación de Plazo N° 01 por 506 días calendarios desde el 18 de febrero del 2017 hasta hasta el 07 de julio del 2018; y

Estando al Informe N° 025-2018-GR-PUNO-GGR/ORSyLP-VSD (elevado con Oficio N° 560-2018-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA – CONSTRUCCIÓN DE CANALES LATERALES, por Quinientos seis (506) días calendarios desde el 18 de febrero del 2017 hasta hasta el 07 de julio del 2018.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




SALVADOR APAZA HUANCA
GERENTE GENERAL REGIONAL